

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

| | |
|---|-------|
| GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE | |
| ENTRÓ <i>13:10</i> | SALIÓ |
| 14 NOV 2025 | |

NOTA N° 352 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 NOV 2025

Mabel S.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la baja de adscripción del agente Mauro Jorge Enrique CAMINOS, D.N.I. N° 35.885.324, Legajo N° 35885324/00, categoría 17 P.A. y T., dependiente de la Agencia de Innovación Fueguina.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., a partir del 30 de Noviembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

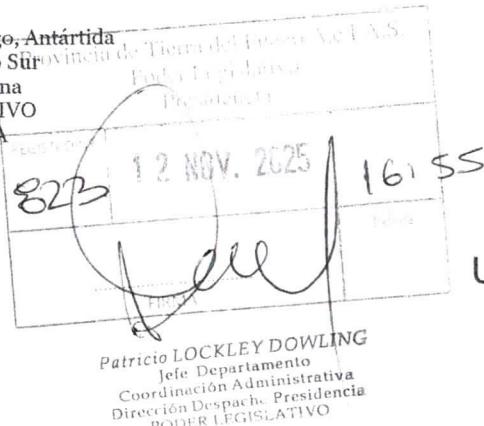


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR MINISTRO
JEFE DE GABINETE
Lic. Agustín TITA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Ushuaia, 11 de noviembre de 2025.

NOTA N° 427 / 2025
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S _____ / D _____

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la BAJA DE LA ADSCRIPCION a partir del día 30 de noviembre del año en curso del Agente CAMINOS Mauro Jorge Enrique, Legajo N° 35885324/00, DNI N° 35.885.324, Categoría 17 PAyT, quien es Planta Permanente del Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego, AelAS – Agencia de Innovación Fueguina.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja